

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA CÍA. TRANSPORTES TIA S.A. REALIZADA EL 4 DE MARZO DEL 2005

En cumplimiento al mandato estatutario, me es placentero poner a vuestra consideración el informe de las gestiones realizadas en el año dos mil cuatro, del que detallo así:

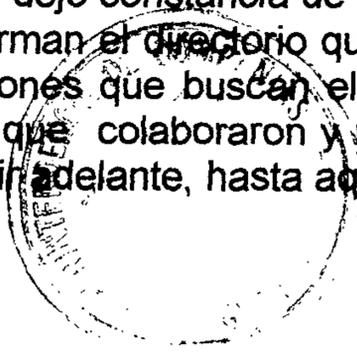
Como administrador y representante legal de la compañía estuve entregado a la atención y la solución de los diferentes problemas que a diario se presentaron, el de mayor importancia que ocasiono contratiempos, malestares e incomprensiones de algún socio, no me detuvo de seguir luchando y esa constancia, izo que el Consejo Nacional de Transito y transporte terrestre, acoja el pedido de alcance al permiso de operación vigente, concediéndonos 5 cupos de los 7 solicitados, trayendo así tranquilidad y solución para que los vehículos que se encintran fuera del permiso de operación puedan matricularse. Gestión que insistí con los directivos de las cooperativas FIFA, Vinceña y Sucre, ante la Fundación del Terminal Terrestre del Guayas, para que esta acoja nuestro pedido de ubicarnos en la planta baja de la terminal, para este objetivo, dimos el respaldo al paro de actividades realizado por las autoridades del cantón Quevedo, para que el pliego de peticiones al gobierno nacional se tome nota de nuestro pedido, el gobierno nacional acepto nuestro pedido pero lamentablemente quedo en una acta, las recomendaciones entregadas a los funcionarios de la terminal, dieron como respuesta que la terminal esta en la reconstrucción, siendo imposible atender nuestro pedido. En lo relacionado al problema social de la compañía, puedo decir que con el reglamento interno, hemos mejorado en algo más de un 75%, para llegar a la calidad total, debemos seguir luchando, por lo que apelo a los señores socios que pensemos en el futuro de nuestra compañía, tomemos el control de nuestra inversión, los vehículos no pueden estar al capricho del personal, los problemas de nuestra actividad una vez más se encontraban al borde de decir hasta aquí llegamos, necesitamos una urgente atención, o el enemigo se nos va encima, hay empresas que se están superando y nosotros no lo tomamos en cuenta para afrontar este peligro, alerta que espero lo tomemos en cuenta en esta Junta General. El aporte del señor Clelio Rosas, gerente de la compañía incompredido por algunos señores socios, a traído como resultado que de alguna manera se haga cumplir el Reglamento Interno y pueda decir que estamos avanzando, si hubiera la ayuda de todos quienes formamos la empresa las cosas marcharían mejor, ya lo probamos, en el mes de Noviembre el directorio resolvió que la oficina de Guayaquil sea controlada con la presencia de un socio por día, los resultados un éxito, la mayoría de socios cumplió con esta resolución y quedo demostrado que hay socios que no tienen interés de defender los colores de su empresa, sus vehículos siguen atendidos por el personal de chóferes y cobradores que no le interesa a la compañía, para estos es fácil decir hoy no voy ni mañana tampoco, estos días son malos o argumentan estar dañados de martes a jueves, perjudicando así al resto de socios, este caso quiso degenerarse y el directorio resolvió que vehículo que no trabaja de martes a jueves sin justificación valedera, no tendrá turno el mismo numero de días que se encontró parado o sin reporte alguno, sanción que se aplica a partir del día viernes en adelante. Gestión económica.- El movimiento económico del ejercicio del 2004 es el resultado que paso a detallarlo: Ingresos: aporte socios para administración, intereses y comisiones fletes \$ 550,000,00 Utilidad ventas combustible según balance general, \$ 16.503,81 total ingresos brutos \$ 66.728,30 Gastos de operación del ejercicio \$ 57.786,62 menos 35% participación trabajadores \$ 1.341,25 y 25% impuesto renta \$ 1.900,11 Utilidad del ejercicio \$ 5.700,32. A esta utilidad generada por los ingresos de la gasolinera, hay que sumar la liquidación de 2 empleados con 8 y 10 años de servicio y pago por servicios de radio comunicación con la cantidad de \$ 2.913,25 no presupuestados. El movimiento económico del ejercicio, es el resultado del balance General entregado junto con la convocatoria a cada uno de los señores socios, dicen que la compañía sigue adelante. El señor Mario Rosas Hidalgo, comisario de la compañía, en su informe certificara sobre la gestión realizada. Caja de ahorros para

29 MAR. 2005

prestamos emergentes a los socios de la compañía, va por buen camino, del primero de marzo al 31 de diciembre del 2004 se capitalizo la cantidad de \$ 16.770,00, dinero que esta solventando la difícil situación económica en la que estamos viviendo todos los ecuatorianos, a diciembre 31 del 2004 se presto la cantidad de 15.982,73 en esta parte quiero aclarar que estos prestamos son solidarios para necesidades de nuestra actividad no la degeneremos, solicitemos de acuerdo con nuestro objetivo y de acuerdo con las disponibilidades, aclaro porque ya hubieron contratiempos no había recursos y se insistía en un préstamo, además quien reciba el crédito debe estar conciente que hay que pagarlo, tengo créditos que me preocupan, como el caso de los herederos Hidalgo, por el micro 29 a diciembre 31 del 2004 hay un saldo de \$ 1.189,81, crédito que con la venta de este vehículo con su frecuencia, al traspasarlo se logra cancelar, no así con el crédito al vehículo 21 de propiedad de la señora Misael Zúñiga Barros, vehículo que al no tener cupo y retirarse de la empresa, en su liquidación pagando los fondos de retiro del quien en vida llamo Roque Hidalgo Risco de \$ 1.500,00 deja un saldo \$ 624,48 saldo que esta Junta debe resolverlo. Señor Carlos Fierro, tema de mucha preocupación, se concede un crédito en agosto del 2004 y este a la fecha tiene un saldo de 2.308,72 sin intereses, no hay preocupación para el pago, sus liquidaciones de la caja única son deplorables, no alcanzan para los gastos de administración, es alarmante creer que quienes trabajan en estos vehículos, en el año 2004 pagaron por multas la cantidad de \$ 1.271,00 dinero que hubiese servido para la deuda y lo más preocupante, nuestro socio señor Manuel Lituma, viene pidiendo se cambie de lugar, no hay como trabajar tras del vehículo conducido por el señor Carlos Fierro Álvarez, que hacer, la Junta tiene la palabra. En el presente año la suerte no estuvo de nuestra parte, hemos tenido 3 accidentes de transito en los buses 10-19 y 23, a los que debí intervenir en la defensa de los mismos y gracias a que contamos con el seguro de responsabilidad civil, los tramites se viabilizaron, la compañía aseguradora indemnizo de acuerdo con las condiciones de la póliza y de nuestra parte se ayudo con los gastos de liberación de los vehículos con el aporte de \$ 400,00 a cada socio, lo acontecido me puso sobre aviso lo que hoy es la Ley, la intervención de los fiscales esta dirigida para precautelar los intereses de la ciudadanía y acusar al imputado, en nuestro caso al chofer y solidariamente al propietario, el que, así este asegurado, si el seguro no cubre los gastos del accidente, el propietario del vehículo esta obligado a pagar, ante esta experiencia, en el presente año mejoré la póliza de seguro con la compañía Sul América, ampliando la cobertura para responsabilidad civil de \$ 4.000,00 a \$ 8.000,00 seguro de pasajeros por muerte e invalidez sigue en \$ 4.000,00 mejorando los gastos médicos de \$ 300,00 a \$ 800,00 más gastos para funerales de \$ 300,00 póliza que fue contratada con el incremento del 10% a la del 2004, gestión que esta dirigida como respaldo para todos los señores socios. Igualmente doy a conocer que el 22 de febrero del 2005 se transfirieron 16 acciones de un dólar cada una de quien en vida llamo Roque Hidalgo Risco, por parte de la señora Adelina Zúñiga Barros Vda. de Hidalgo y de sus herederos con acta transaccional extrajudicial con el cupo del vehículo que consta en el permiso de operación, así como también se transfieren 16 acciones de un dólar cada una de propiedad de la señora Adelina Zúñiga Barros a favor del señor Abg. Oswaldo Ibarra Robalino y para concluir con el presente informe, dejo constancia de agradecimiento a los señores Clelio Rosas Eibar y a todos quienes forman el directorio que vienen aportando en la administración con sugerencias y resoluciones que buscan el mejoramiento de la compañía, así como a todos los señores socios que colaboraron y respetan el mandato de los dirigentes, cumpliendo los objetivos de salir adelante, hasta aquí el informe del que espero tenga vuestra acogida y aprobación.



Abg. Oswaldo Ibarra Robalino  
PRESIDENTE TIA S.A.



29 MAR. 2005